

ACTA DE SESION ORDINARIA DE ASAMBLEA PARROQUIAL ACTA NRO. 01

En la parroquia de Quingeo, el sábado 28 de marzo del 2026 a las diez horas, se instala la Asamblea Parroquial ordinaria del Gad Parroquial de Quingeo, presidida por el señor Mgst. Darwin Chillogalli, para tratar el siguiente Orden del Día.

- 1.- Constatación del Quorum e instalación de la Asamblea Parroquial
- 2.- Elección de la Comisión Mixta de Rendición de Cuentas
- 3.-Recepción de las preguntas para el proceso de Rendición de cuentas de la ejecución del Plan operativo anual 2025 (POA 2025)
- 4.-Clausura

1.- Constatación del Quórum e Instalación de la Asamblea Parroquial. -se procede a constatar el quórum en base al registro de las representantes de las diferentes comunidades, Pirancho, Monjas, Allpacruz, Rodeo, Machay; Punta Hacienda; Lladan, Rumipamba, Tejar, El Rodeo, Guairapungo, Quingeo Loma, La Mora, Macas Alto, Jabaspamba, Quingeo Centro, Garazhi, Cochapamba Grande, El Potrero, La Florida, Toctepamba, El Verde, Yungapamba, El Ramal, Nonadel Rosas, Macas Centro en vista de que se cuenta con el quórum reglamentario el Mgts. Darwin Chillogalli en su calidad de Presidente del GAD Parroquial de Quingeo, declara instalada la presente Asamblea, **2.- Elección de la Comisión Mixta de Rendición de Cuentas.** El Mgst. Darwin Chillogalli V. indica que de acuerdo a las guías metodológicas emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) se debe realizar la elección de la comisión mixta las cuales son dos **técnicos** de la Entidad es decir Funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado (GADQ), lo cual serán encargados del todo el proceso será el Arq. Geovanny Mora y el Arq. Daniel Lozano y los técnicos del GAD; Elección de representantes: Usuarios de servicios, miembros de la asamblea ciudadana local, representantes de grupos de atención prioritaria las cuales tendrán que ser mixta es decir hombre, mujer, para el mismo el para este proceso de Rendición de cuentas las cuales tendrá la función de elaborar el Informe: Recopilar datos y redactar el informe de rendición de cuentas; Organizar la deliberación es decir coordinar el evento público de rendición de cuentas; Socializar Difundir entre la comunidad la existencia y funciones de la sr. El presidente de la asamblea solicita que se propongan candidatos para acompañar en todo el proceso de rendición de cuentas desde la ciudadanía, se presenta la candidatura del Sr. Carlos León Calle, quien es respaldado por los asistentes. Además, se nombra a la Sra. Hilda Suqui y al Sr. Mesías Chuqui como otras posibles candidaturas, las cuales también son aceptadas por la asamblea **3.-Recepción de las preguntas para el proceso de Rendición de cuentas de la ejecución del Plan operativo anual 2025 (POA 2025)** El Sr. Presidente da a conocer que esta Asamblea es con la finalidad de receptor las inquietudes que tiene la Ciudadanía con la ejecución del Plan Operativo 2025, por lo que solicita al Arq. Geovanny Mora Técnico de Planificación Y proyectos que



exponga el POA 2025, donde explica cada uno de los ejes que contiene el POA 2025, y de las diferentes obras, programas y proyectos ejecutados, una vez de haber explicado se solicita a la Ciudadanía que exponga las inquietudes que tienen con respecto al POA 2025;

Interviene el Sr. Carlos León- Presidente de la comunidad de Machay, la cual menciona ¿Por qué no se ejecutó el proyecto de la piscicultura?; Interviene el Sr. Miguel Tenecota de la Comunidad de Lladan ¿Cómo se realizan la planificación de mantenimiento vial? el Arq. Geovanny Mora interviene y menciona que toda la pregunta será dada respuestas en el siguiente proceso, seguidamente interviene el Sr. Presidente pasa al siguiente punto.

4.- Clausura. siendo las 10H40 de la mañana se da por clausurada la Asamblea Parroquial, para constancia de lo actuado se firma la presente acta el Presidente y la Secretaria que certifica.



Mgst. Darwin Chillogalli Valladares
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE QUINGEO



Lic. Gloria Cuzco Cumbe
SECRETARIA TESORERA DEL GAD PARROQUIAL DE QUINGEO